

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Información y contacto con chilenos detenidos en el exterior

Última actualización: 16 junio, 2017

Descripción

Permite a familiares de chilenos detenidos en el exterior solicitar información sobre el estado de salud y curso del proceso del detenido, así como también gestionar el envío de remesas, documentos y correspondencia.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Detalles

Importante: para confirmar si es posible concretar este servicio, siempre se deberá tener en cuenta la normativa interna de los centros penitenciarios y la legislación del país respecto de los procesos judiciales.

¿A quién está dirigido?

Chilenos y chilenas detenidos o procesados en el exterior y sus familiares directos en Chile.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



Importante:

- Se debe informar fecha y lugar de detención, así como el Juzgado y número de la causa, en caso de que se conozca.
- Durante la tramitación de la solicitud, puede requerirse la presentación de antecedentes adicionales.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

- 1. Reúna los antecedentes mencionados en el campo documentos requeridos.
- 2. Diríjase Departamento de Servicio Social Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en Agustinas 1320, piso 1. Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- 3. Explique el motivo de su visita: solicitar información y contacto con chilenos detenidos en el exterior.
- 4. Entregue el antecedente requerido.
- 5. Como resultado del trámite, habrá solicitado información sobre un familiar chileno detenido en el exterior.

Consulado:

- 1. Reúna los antecedentes mencionado en el campo documentos requeridos.
- 2. Diríjase al consulado chileno que corresponda, según su lugar de residencia.
- 3. Explique el motivo de su visita: solicitar información y contacto con chilenos detenidos en el exterior.
- 4. Entregue el antecedente requerido.
- 5. Como resultado del trámite, habrá solicitado información sobre un familiar chileno detenido en el exterior.